

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DELEGADA
DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO**

PRESIDENTE

D. Juan José Román Mangas

REPRESENTANTES

Estamento de Federaciones

Federación Andaluza

D. Pedro Pablo Barrios Perles

Federación Balear de Piragüismo

D. Juan José de Salabert Coll

Federación Castellano-Leonesa de Piragüismo

D. Narciso Suárez Amador

Estamento de Clubes

Escuela Piragüismo Aranjuez

D. Javier Rodríguez Dorado

Club Donostia Kayak KE

D. Joseba Saies Alzua

Club Piragüismo Poio Alianza Española

D. José Alfredo Bea García

INVITADOS

D. Fernando Alacid Carceles

Dña. Susana García-Heras Delgado

D. Teófilo Fernández Fernández

D. Javier Gómez Rodríguez

D. Mariano Cuesta Pilar

SECRETARIO

D. Juan Carlos Vinuesa González

193.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Comisión Delegada de 14 de abril de 2012.

Seguidamente se dio lectura del acta.

Siendo aprobada por unanimidad.

194.- Designación de los tres miembros de la Comisión Gestora para las Elecciones 2012.

Se informa a los miembros de la Comisión Delegada de las personas que han sido designadas, como miembros de la Comisión Gestora por parte de la Junta Directiva:

D. Pedro Pablo Barrios Perles.

D. José Alfredo Bea García.

D. Narciso Suárez Amador.

En Madrid, siendo las 12,15 horas del día veinticinco de agosto de dos mil doce, en el Salón de Juntas de la Residencia Joaquín Blume de Madrid, se celebró la reunión de la Comisión Delegada de la RFEP, con asistencia de los señores que al margen se relacionan, para debatir los asuntos que componen el Orden del día, previamente distribuido.

Han excusado mediante comunicación verbal o escrita los miembros D. Braulio Fernández González y Dña. M^a Isabel García Suárez; remitiendo escrito de representación del Club Piragüismo Poio Alianza Española a favor de D. José Alfredo Bea García.

Estado de situación de los acuerdos de la reunión de Comisión Delegada de 14 de abril de 2012.

Se pasó a comprobar el estado de situación de los acuerdos de la reunión de Comisión Permanente del día 14 de abril de 2012, explicando el secretario la tramitación de todos los asuntos.

Otros tres representantes deberán ser elegidos por la Comisión Delegada de entre los miembros de la misma que sean representantes de los siguientes estamentos:

Uno por el estamento de clubes y asociaciones.

Otro por el estamento de Presidentes de Federaciones autonómicas.

Otro saldrá como representante de los otros estamentos.

Quienes presenten su candidatura formar parte de los órganos de gobierno y representación de la RFEP no podrán ser miembros de la Comisión Gestora, debiendo cesar en dicha condición al presentarse a través de la Secretaría de la RFEP por correo postal o electrónico , fax o personalmente por los interesados al inicio de la sesión.

Se presentan como candidatos los siguientes:

En representación de Clubes y asociaciones: D. Joseba Saies Alzua

En representación de las Federaciones Autonómicas: D. Juan José de Salabert Coll

En representación de otros estamentos: D. Braulio Fernández González

Se procede a su designación con el voto favorable de los miembros presentes.

Actuando de presidente de la misma el presidente de la RFEP D. Juan José Román Mangas, hasta el momento en el que presente su candidatura a presidente de la RFEP.

195.- Designación de la Junta Electoral para las Elecciones 2012.

Se traslada la propuesta de la Junta Directiva de composición de la Junta Electoral a los miembros de la Comisión Delegada.

Presidente: D. Jesús Rodríguez Inclán.

Vocales: D. Mariano Cuesta Pilar.

Dña. Mar Ledesma Tejado.

Secretario: D. Juan Carlos Vinuesa González.

Suplentes:

Presidente: D. Javier Gómez Rodríguez.

Vocales: D. Antonio Arenales Resines.

D. Jerónimo Centeno González.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

Quedan designados los miembros de la Comisión Gestora y la Junta Electoral, a efectos de su comunicación a la Junta de Garantías Electorales y en pública convocatoria de la Elecciones a la Real federación Española de Piragüismo.

Ruegos y Preguntas.

No hubo intervenciones en el turno de ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión cuando eran las 12,45 horas del día al principio indicado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the text 'Vº Bº EL PRESIDENTE'.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a circular loop and a horizontal line extending to the left, positioned below the text 'EL SECRETARIO'.